

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	OS-1863-2022
OBJETO	Brindar servicios como gestor cultural para acompañar el alistamiento y presentación pública de los resultados de investigación priorizados de acuerdo al numeral 12 de los términos de referencia de la convocatoria 07-2022 ¿ALIST-ARTE. convocatoria para alistamiento y transferencia de resultados de procesos de investigación-creación de la Universidad distrital francisco José de Caldas. ¿formulada por el centro de investigaciones y la oficina de transferencia de resultados de investigación Otri-Bogotá. de acuerdo con la propuesta de servicio presentado por el contratista y que forma parte integral del presente contrato.
VALOR	\$9.800.000 pesos M/cte
CONTRATISTA	Diana Marcela Ayala Paz
PLAZO	Un (01) mes y cinco (05) días
FECHA DE INICIO	Primero (01) de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Cinco (05) de abril de 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Angela Parrado Rosselli
No. PÓLIZA	14-46-101081767
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	26-12-2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	

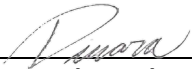
En Bogotá al primer (01) día del mes de marzo del año 2023, se reunieron: Diana Marcela Ayala Paz, quien ejerce como Contratista No. OS-1863-2022 y Angela Parrado Rosselli, en calidad de Supervisora del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día primero (01) del mes marzo del año 2023.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:


Angela Parrado Rosselli
 Supervisora O.S 1863-2022


Diana Marcela Ayala Paz
 Contratista